

Acuerdos de la Sesión Extraordinaria del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios celebrada el 02 de marzo de 2011.

- 1. Protocolo de Fenómenos Meteorológicos Adversos.-** Se acuerda contestar a la propuesta remitida que no responde a lo solicitado por el Comité de Empresa.
- 2. Funciones y Temarios de varias plazas del Acuerdo de Convocatorias para 2011 .-**

Se acuerda informar que se incluya la plaza 375 en la convocatoria de Oficial de Electricidad e informa favorablemente las funciones y el temario.

Plazas del Servicio de Deportes: Titulado Medio se acuerda informar favorablemente a la propuesta de temario y funciones. Oficial de Deportes. Se acuerda informar negativamente algunas de las funciones propuestas y favorablemente el temario propuesto.

En las plazas de Técnico Especialista de Carpintería se acuerda informar el temario favorablemente a excepción de una de las funciones.

Auxiliar de Servicios Generales se acuerda informar que las funciones sean Carga y Descarga en General y Montaje de Estanterías Metálica.

En relación a la plaza Titulado Superior Ingeniero Industrial. Intersindical propone que se acepte el temario eliminando los temas de legislación. Para la Convocatoria libre dejar los Temas de Convenio Colectivo y Estatutos de la Universidad de La Laguna. Se aprueba la propuesta de modificación de temario y las funciones con 6 a favor, 3 en contra y 4 abstenciones.

En cuanto a los temarios, se acuerda que el convenio colectivo y los estatutos de la ULL se incluyan solo en el caso de convocatoria libre.

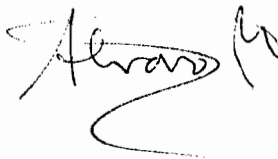
En relación a las funciones de las plazas de Técnico y Oficial de Ciencias sociales se acuerda rechazarla por no corresponder a las funciones de dichas categorías
- 3. Designación de Vicepresidente y Vicesecretario del Comité de Empresa.-** Se propone por parte de Intersindical Canaria como vicepresidenta a Cecilia Khon Padrón. Se procede a la votación obteniendo 6 votos a favor (Intersindical Canaria), 3 en contra (SEPCA y FSOC) y 4 abstenciones (FETE-UGT y CCOO). Se pospone la elección del cargo para otra reunión al requerir mayoría absoluta. Se propone por parte de Intersindical Canaria como vicesecretario a José Juan Gavilán Barreto. Se procede a la votación obteniendo 6 votos a favor (Intersindical Canaria), 3 en contra (SEPCA y FSOC) y 4 abstenciones (FETE-UGT y CCOO). Se pospone la elección del cargo para otra reunión al requerir mayoría absoluta.
- 4. Problemática cambio funciones al Personal de la Biblioteca de Guajara (Propuesto por FETE-UGT.-** Se acuerda enviar un escrito a la Gerencia para que anule el cambio de funcione por no estar negociada por el Comité de Empresa.

En la Laguna a 2 de marzo de 2011.

Firmados por:
Intersindical Canaria



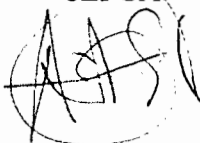
FETE-UGT



FSOC



SEPCA



CCOO

